



Revista Brasileira de História das Religiões

ISSN
1983-2850

SÃO LUÍS-MA | VOLUME 18 | NÚMERO 54 | SETEMBRO-DEZEMBRO 2025

CHAMADA TEMÁTICA - As experiências do catolicismo no continente americano no longo século XIX e a modernidade na Igreja Católica

 <https://doi.org/10.18764/1983-2850v18n54e27764>

De Roma a las selvas Centroamericanas (Caribe y Pacífico). Un primer vistazo desde la Santa Sede sobre los vicariatos apostólicos en el Istmo (1908-1940)

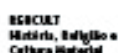
José Aurelio Sandí Morales

Doctor en Historia por la Scuola Normale
Superiore, Pisa, Italia, 2017.
Universidad Nacional de Costa Rica

 <https://orcid.org/0000-0002-5950-6626>

 jasm77historia@gmail.com

RECEBIDO | 15 out. 2025 – APROVADO | 5 dez. 2025



Resumen: En el presente artículo, el autor realizó una primera aproximación sobre el trabajo misional desarrollado en los vicariatos apostólicos creados en el Istmo Centroamericano entre 1908 y 1940 mediante el análisis de fuentes que se encuentran en los archivos de *Propaganda Fide* y el *Archivo Apostólico Vaticano*, en los cuales no solo se puede observar el comportamiento respecto de las relaciones políticas y religiosas, sino también de las sociales entre las autoridades civiles de cada país, la curia romana y el clero que se encontraba en zonas de misión, en relación con quienes las habitaban. Este análisis permitió comprender las realidades a las que se enfrentaron los misioneros en territorios donde el calor, las lluvias excesivas, la pobreza extrema y la mezcla cultural eran abundantes. Saber que existen aún muchas más fuentes que se pueden consultar sobre lo que se desarrolló en la región que abarcaron los vicariatos, permite concebir la idea de realizar, a posteriori, nuevos trabajos relacionados gracias a los acervos vaticanos existentes y los archivos de cada país del Istmo.

Palabras claves: Vicariato Apostólico; Santa Sede; Centroamérica; Misiones; Delegación Apostólica; Caribe.

De Roma às selvas da América Central (Caribe e Pacífico). **Um primeiro olhar da Santa Sé sobre os vicariatos apostólicos do istmo** **(1908-1940).**

Resumo: Neste artigo, o autor oferece um primeiro olhar sobre o trabalho missionário realizado nos vicariatos apostólicos criados no Istmo Centro-Americano entre 1908 e 1940. Isso é feito por meio da análise de fontes encontradas nos arquivos vaticanos de Propaganda Fide e no Arquivo Apostólico do Vaticano. Essas fontes revelam as relações políticas, religiosas e sociais entre as autoridades civis dos países, a Cúria Romana e o clero nas áreas de missão, tudo em relação às pessoas que viviam nessas áreas. Essa análise proporcionou uma compreensão das realidades enfrentadas pelos missionários em terras de calor e chuvas excessivos, extrema pobreza e rica mistura cultural. Tudo isso, somado ao conhecimento da existência de mais fontes, permite a realização de estudos mais aprofundados sobre o que se desenvolveu na região abrangida pelos vicariatos, utilizando fontes vaticanas existentes, bem como aquelas disponíveis em cada país do Istmo.

Palavras-chave: Vicariato Apostólico; Santa Sé; América Central; Missões; Delegação Apostólica; Caribe.

From Rome to the Central American jungles (Caribbean and Pacific). **A first look from the Holy See at the apostolic vicariates of the Isthmus** **(1908-1940).**

Abstract: In this article, the author provides a first look at the missionary work carried out in the apostolic vicariates created in the Central American Isthmus between 1908 and 1940. This is done through the analysis of sources found in the Vatican archives of Propaganda Fide and the Vatican Apostolic Archives. These sources reveal the political, religious, and social relations between the countries' civil authorities, the Roman Curia, and the clergy in the mission areas, all in relation to the people who lived in those areas. This analysis provided an understanding of the realities faced by missionaries in lands of excessive heat and rainfall, extreme poverty, and a wealth of cultural mixing. All of this, and the knowledge that more sources exist, allows for the possibility of conducting further studies on what developed in the region covered by the vicariates, using existing Vatican sources as well as those available in each country of the Isthmus.

Keywords: Apostolic Vicariate; Holy See; Central America; Missions; Apostolic Delegation; Caribbean.

Introducción

El presente artículo pretende ser una primera aproximación que ayude a motivar futuros trabajos sobre los vicariatos apostólicos en América Central, lo cual es un tema poco estudiado hasta el momento. Se pretende con este trabajo que la temática sea considerada para emprender

investigaciones de esta naturaleza, pues el Archivo de *Propaganda Fide* y el Archivo Apostólico Vaticano, ambos en Roma, son los lugares por excelencia en los que reposan las fuentes para estos estudios. La información recopilada y presentada acá busca comprender el rol político y religioso que tuvieron los vicariatos apostólicos creados en el Istmo Centroamericano luego de la segunda década del siglo XX en la región. Para ello, se analizó el periodo comprendido entre 1908 y 1940 estudiando puntualmente a los vicariatos de Honduras Británica-Belice, Vera Paz-Petén (Guatemala)¹, San Pedro Sula (Honduras), Bluefields (Nicaragua), Limón (Costa Rica) y Darién (Panamá).

Se afirma que este artículo es apenas una aproximación porque se tuvo en cuenta solo información del Archivo de *Propaganda Fide* y el Archivo Apostólico Vaticano de la Santa Sede, y su propósito es trazar una primera línea para futuras investigaciones sobre los territorios señalados, ya que la existencia de trabajos relacionados es muy limitada y resulta aún más exigua con una lectura global como la que se pretende abordar esta materia. Ahora bien, la información disponible permite tener claro que las autoridades religiosas residentes en la colina vaticana veían a la zona de América Central, en particular su Caribe, como una región que presentaba casi las mismas características fuera en sus “problemas” como posibles ventajas en el proceso de evangelización por ellos propuestos a inicios del siglo XX. Unido a que cómo se verá hay una información muy variada en los acervos mencionados sobre cada uno de los vicariatos mencionados.

En términos cronológicos, la elección responde a que, salvo Belice,² los territorios mencionados no tendrían un vicariato apostólico sino hasta después de la segunda década del siglo XX, cuando la Santa Sede externó y llevó adelante su deseo de nominar, por lo menos, una prelatura o vicariato apostólico en las costas de Guatemala (región indígena de Petén y Vera paz para ser exacto), Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá. 1908 es, entonces, el inicio del periodo de trabajo porque precisamente en este año en el cual se crearía la delegación apostólica para América Central, con sede en Costa Rica que tuvo, en cabeza de Mons. Giovanni Cagliero y posteriormente de su primer internuncio Mons. Giovanni Marengo,³ la misión de enviar la información que viere pertinente y realizar los trámites necesarios para crear vicariatos apostólicos en la zona.

¹ El caso de Vera Paz-Petén no se abordará en este trabajo porque si bien su creación fue en 1921 por los problemas con el gobierno civil y la Santa Sede, no tuvo nombramiento de vicario apostólico y si bien llegaba información a Propaganda Fide este era relativamente escasa e intermitente.

² Este territorio fue Prefectura Apostólica desde 10 de junio de 1888. Se convirtió en vicariato el 3 de enero de 1893, la elevación de rango se dio mediante el breve *Ex hac Beati Petri* del papa León XIII. El 15 de diciembre de 1925 tomó el nombre de vicariato apostólico de Belice a solicitud del vicario en dicho periodo Mons. José Murphy. El 19 de octubre de 1925 Mons. Murphy escribió a la Santa Sede que se le cambiara el nombre de Vicariato de Honduras Británica a Belice. Los argumentos expuestos entre otros fueron: 1. Belice no se ubicaba en Honduras y que en este último país no había colonias británicas y que, por ende, son territorios diferentes. 2. Que hasta la Iglesia anglicana ya le había cambiado el nombre. 3. Que en Honduras -el país- había tres vicariatos: Tegucigalpa, San Pedro Sula y Santa Rosa, -esta información es imprecisa, pues solo San Pedro Sula era vicariato, las demás eran diócesis-, y que esto generaba confusión. 4. El cambio de nombre evitaría los problemas que ya se habían originado entre ambos territorios, como por ejemplo que se haya confundido Belice con el territorio hondureño y viceversa. El cardenal y prefecto de la Congregación de Propaganda Fide, Mons. William Van Rossum respondió el 21 de diciembre de 1925 donde aceptaba el cambio y que de ahora en adelante el nombre del vicariato apostólico será Belice y no Honduras Británica. Archivo de la Congregación de Propaganda Fide (de ahora en adelante: A.C.P.F.). Rub 49/1925. N.S. Vol. 839. Honduras-Belice. Ff. 730, 732 y 735.

³ Ambos fueron los principales en la formación de los vicariatos en Honduras, Nicaragua y Costa Rica, pero también se debe mencionar a Mons. Angello Rotta, quien fue el que tuvo que negociar la creación del vicariato del Darién en Panamá, luego de que este país fuera unido a la representación pontificia en Costa Rica en el año de 1923.

Estas labores se desarrollaron con éxito entre 1908 y 1925 que fue cuando se creó el del Darién, en Panamá, último en el periodo de estudio. 1940 será la fecha con la que se concluya el estudio y esto se debe, particularmente, a dos motivos: el primero de ellos, corresponde con la delimitación temporal que el mismo Dossier exige y en el que se enmarca esta investigación y el segundo, siendo este en realidad la principal causa, obedece al hecho de que la información consultable en el *Archivo Apostólico Vaticano* está disponible solo hasta ese mismo año, lo que ha imposibilitado la realización de un análisis más completo dado que, por ejemplo, se sabe que el archivo de *Propaganda Fide* tiene material que se relaciona con información proporcionada por el *Archivo Apostólico* pero, dadas las restricciones, no se logró obtener acceso a él. Así las cosas, con el fin de evitar supuestos sin conclusión se decidió dejar este límite cronológico.

Entre los documentos que se utilizaron para este análisis se encuentran, por ejemplo, algunos que contienen información de los enviados papales que llegaron de las distintas zonas de misión y en los que se trata la realidad de esas tierras. También algunos informes anuales y quinquenales enviados por los vicarios apostólicos (o en su defecto su representante) a Roma, así como también algunas de las comunicaciones enviadas a la Santa Sede y que remitían los superiores de las órdenes que tenían a cargo estos sitios de misión. Sin dejar atrás la correspondencia que los fieles habitantes de estas zonas enviaron directamente a Roma o que llegó a Roma remitida por los vicarios apostólicos u otros personajes religiosos y que hoy es custodiada en el archivo de *Propaganda Fide*.

Dichas fuentes, aplicadas a esta primera pesquisa, permiten observar el desarrollo que tuvo la modernidad en estas regiones y las formas en las que la fe católica debió enfrentarla. Además, puede verse específicamente cómo estos territorios, que desde tiempos de la colonia tuvo serios problemas para ser “conquistados” y “catoliquizados”⁴ por los españoles, dejaron de ser solo para indígenas, zambos y negros “fugitivos” y se convirtieron en espacios donde habitaban “mayoritariamente” personas negras y “algunos” blancos no católicos ni necesariamente hispanohablantes gracias a la llegada, tiempo después, de los ferrocarriles y de la Compañía bananera junto con sus plantaciones, lo que representaba una realidad completamente diferente a lo que significaba el “centro” de países y sus principales ciudades como Ciudad de Guatemala, Tegucigalpa, Managua, San José o Ciudad de Panamá.

Ante esta realidad, se desea ver cuál fue la reacción de la jerarquía de la Iglesia católica ante la mencionada situación, ya que no solamente se trataba de enfrentamientos contra grupos de personas no católicas, sino contra empresas transnacionales originarias de uno de los países que más “ruido” y temor le generaba a la Santa Sede en el periodo de estudio, como eran los Estados Unidos. El temor y grado de incomodidad que le generaba a la curia vaticana este asunto no era infundado, pues esta sabía -y deseaba saber más- sobre el verdadero involucramiento y dominio de las compañías bananeras en la región, la cual propiciaba el protestantismo mediante la inversión en templos y el envío de pastores no católicos a la zona caribeña centroamericana; sin olvidar el “serio problema” que representaba para Roma que la Compañía bananera construyera escuelas y trajera profesores protestantes de habla inglesa a la zona y que terminaban siendo un enorme obstáculo para la jerarquía católica con “perniciosas” consecuencias para la fe verdadera: la católica, y su difusión, lo cual ocurría con el beneplácito y la tolerancia de los gobiernos liberales centroamericanos, donde casi la totalidad de sus estados ya no eran confesionales y además, ya habían establecido la libertad religiosa.

⁴ Para observar más al detalle se recomienda leer a: Solórzano Fonseca (2002 e 2012) y, Potthast-Jutkeit (1980).

Téngase en cuenta, además, que estas regiones no solo fueron zonas de misión, sino también territorios en disputa por cuestiones limítrofes con países vecinos como lo estuvo en su momento la región Caribe costarricense con Colombia antes de 1903 y, luego de este año, con Panamá; el caso de la actual Belice con Guatemala o lo sucedido entre la Mosquitia nicaragüense y hondureña. Estos elementos los debió tener presente la Santa Sede en medio de los procesos de consolidación de los estados centroamericanos, que aún ya bien entrado el siglo XX seguían teniendo problemas limítrofes.

Todo lo mencionado hasta ahora es una muestra de cómo la jerarquía católica en Roma enfrentó diversas tensiones y conflictos entre las diferentes perspectivas y procesos que coexistieron en la zona como lo fueron el liberalismo católico, el ultramontanismo, la romanización, el regalismo, el catolicismo “laico”/“popular”, la modernidad, el liberalismo y la consolidación del capitalismo agrario en la región entre los siglos XIX y XX. Es este, precisamente, el marco en el cual se centra el presente trabajo para comprender las posiciones y directrices que tomó tanto la Santa Sede como los encargados de *Propaganda Fide* en estas tierras de misión, escasas no solo de dinero, sino también de vocaciones y sacerdotes, pero abundantes en lluvias y ríos caudalosos, enfermedades tropicales, así como de necesidades económicas, espirituales y de ayudas estatales. Por último, este texto se dividirá en cuatro secciones más: la primera será un breve estado de la cuestión sobre la temática; la segunda expondrá los informes que enviaron los representantes pontificios a la zona sobre el territorio y su idea de dividir las diócesis-país que existían en el Istmo; la tercera estudiará la creación de los vicariatos apostólicos de Limón, Costa Rica y del Darién en Panamá; por último, se tratarán los informes obligatorios anuales y quinquenales que debían enviar los vicarios, así como parte de la información que ellos creían relevantes para los directores de *Propaganda Fide* para, finalmente, cerrar el artículo con sus respectivas conclusiones.

Un breve estado de la cuestión y propuesta de investigación

Antes de iniciar el desarrollo del trabajo es preciso advertir varios elementos importantes. En primer lugar, aunque ya se ha dicho que a la fecha no existe ningún trabajo que realice un análisis parecido y con las fuentes que acá se trabajarán, no quiere decir de que no existan investigaciones que hagan referencia a las misiones o trabajos que realizaron diversas órdenes religiosas en la zona desde el periodo colonial. Por ejemplo, hay trabajos que hablan del caso del Caribe costarricense, como lo son: el de Juan Carlos Solórzano titulado: “Los indígenas en la frontera de la colonización Costa Rica 1502-1930” (Solórzano, 2012) que en varios de sus capítulos analiza los diversos intentos por cristianizar dicho territorio en la colonia y en los inicios de la república. Además, dicho estudio explica el papel de los franciscanos recoletos a lo largo del siglo XVIII. Se encuentra, también, el trabajo de la historiadora costarricense Alejandra Boza denominado “La frontera indígena de la Gran Talamanca 1840-1930” quien en uno de los apartados de su texto explicó el papel desarrollado por los padres paulinos en la zona caribeña de la actual Costa Rica en su intención de “civilizar” y cristianizar a los indígenas de la región; en particular mediante la misión de San Bernardo (Boza, 2014. p. 214-221). Los trabajos de Jesús María García Anoveros, “Las misiones franciscanas de la mosquitia nicaragüense” (García, 1989, p. 885-922) y la “Presencia franciscana en la Taguzgalpa y la Tologalpa (la Mosquitia)” (Añoveros, 1988, p. 47-78), describen de forma panorámica el trabajo realizado en esta zona geográfica por la orden franciscana entre los siglos XVII y XVIII, dejando claras las vicisitudes que los misioneros debie-

ron enfrentar durante el proceso de evangelización, no solo con los indígenas residentes, sino también con zambos y negros que habitaron este espacio. Problemas que iban desde el “desinterés” que mostraban los habitantes negros, “indios” y zambos, -según palabras de los propios misioneros- hasta las inclemencias del tiempo o lo caudaloso de los ríos. Sin embargo, estos trabajos dejan claro que “a pesar de los pesares” no fue una región abandonada y que la Corona española procuró, así como la misma Propaganda Fide, en la medida de lo posible, su conquista, dominación y catolización, no solo por el deseo de dominar toda la región, sino también por los problemas que significaban para la casa monárquica española en términos comerciales, pues los ingleses ejercieron de una u otra manera presión sobre la zona. Sobre estas presiones, intereses y hasta ataque de los zambos misquitos que pueden profundizarse con claridad en los trabajos realizados por Elizet Payne Iglesias (Payne, 2022), Daniel Matthew Mendiola (Mendiola, 2018, p. 231-246) y Bárbara Potthast-Jutkeit (Potthast-Jutkeit, 1980, p. 499–516).

Así las cosas, se formuló la siguiente pregunta: ¿En qué medida las condiciones poblacionales, el abandono estatal, la realidad climática, idiomática, religiosa y la existencia de empresas transnacionales, como las compañías bananeras en la región caribeña y parte del Pacífico Centroamericano, condicionaron el proceder de la Santa Sede en la creación de vicariatos apostólicos y el envío de órdenes religiosas a la zona entre los años de 1908 a 1940?

Como hipótesis, se plantea lo siguiente. La realidad de la zona caribeña Centroamericana, en general, -entiéndase por ello como sus particularidades climáticas: el calor incesante, las constantes lluvias, el desbordamiento de ríos de manera recurrente; la variedad étnica, lingüística y religiosa y el abandono por parte de las autoridades estatales de cada país; por no hablar de la llegada de migrantes de diversa índole, entre los cuales “negros” obreros, blancos angloamericanos (los jefes), centroamericanos mestizos y el hecho de que el lugar fuera residencia fija de indígenas- condicionó el proceder de la Santa Sede ante sus deseos de evangelizar la región a través de la creación de vicariatos apostólicos en vez de diócesis, pues la norma en la región era la pobreza extrema y una diócesis era imposible que se mantuviera por sí sola y, como consecuencia, estos centros de evangelización dependieron directamente de Roma ya desde su origen, entendiéndose con ello la oficina de *Propaganda Fide* y que fueron administrados por órdenes religiosas a quienes se les asignaron dichos territorios fundamentados en cuatro causas de orden social y espiritual: su pobreza económica, la escases de vocaciones, la falta de “fuego” espiritual en sus habitantes y la dispersión poblacional. Así mismo, es de considerar que incluso la realidad idiomática fue un elemento crucial en la escogencia del mismísimo vicario apostólico y de sus colaboradores en pro de la empresa misional que se había propuesto la Santa Sede en el marco de su proceso de romanización y expansión del mismo catolicismo en lo que aún era tierra de misión del Caribe centroamericano entre 1908 y 1940. Ahora bien, bajo esta premisa se procederá a desarrollar las ideas propuestas mediante el trabajo con las fuentes consultadas.

Los informes de los enviados papales a Centroamérica: ¿Cómo y con quién evangelizar por parte de la Santa Sede las “selvas” centroamericanas?

Fuera de lo expuesto, la región del Caribe y parte del Pacífico Centroamericano, en su momento, fue también un problema generalizado para los nuevos países independientes. Por ejemplo, Nicaragua logró “recuperar” la Mosquitia en 1866, la cual estuvo en manos de los ingleses hasta ese año; por su parte, Costa Rica deseaba reafirmar su posesión en la actual provincia de Limón -lo cual

hizo hasta pactar con los zambos misquitos a mediados del siglo XIX (Obregón, 1989, p. 159)-, sin olvidar la veces que fue a un arbitraje o laudos internacionales para finiquitar problemas limítrofes por esa sección, unido al Pacífico Sur con Colombia y luego con Panamá, y que encontró solución hasta 1941. A esos ejemplos se le agrega el “eterno” problema de la Honduras Británica y luego llamado Belice, por su creación, que generó por años reclamos por parte de Guatemala. Ahora bien, si existieron estos problemas para las autoridades de los neonatos países formados después de la desintegración del antiguo Reino de Guatemala, la jerarquía católica tuvo otro número igual o mayor de inconvenientes que no los “dejaba” desarrollar a su ritmo y deseo el proceso de evangelización de dicha zona desde el mismo periodo colonial hasta la 1940.

La Santa Sede, gracias a los informes constantes que enviaba Mons. Thiel y otros religiosos, sabía de todos estos problemas de carácter político-administrativo. Por ejemplo, Mons. Thiel, en un informe enviado a la Santa Sede a finales del siglo XIX, además de otras comunicaciones que llegaban a Roma, le permitió saber a la curia papal que, en Trujillo, Honduras, existían “tres departamentos, Cortés, Colón e Islas”, más la “Comarca de la Mosquitia” donde un sacerdote católico no se veía “desde al menos 40 años” (Sandí, 2025, p. 262). A esto se le unía la información que llegaba sobre el crecimiento que tenía el protestantismo en la región centroamericana, pero en particular en la costa caribeña costarricense y hondureña gracias a la llegada de negros y otras personas, en su mayoría no católicas, para construir el ferrocarril lo que, como consecuencia, hizo que el número de personas no católicas también aumentara luego de la instauración de las compañías bananeras (United Fruit Company -de ahora en adelante UFCo- y la Cuyamel Fruit Company), cosa que propiciaba y fomentaba la expansión de la “herejía” protestante en la región Caribe, con el agravante de que estos “herejes” tenían las puertas abiertas para ingresar al interior de los países del Istmo gracias a las políticas de libertad religiosa que impusieron sus gobiernos luego de 1870. Este hecho permitió a los “herejes” abrir escuelas que, como parte de su currículo, dictaban clases de inglés, lo que las hacía muy llamativas para los miembros de la élite que enviaban a sus hijos a estudiar el idioma del nuevo “aliado” comercial (Sandí, 2025, p. 355).

De frente a esta realidad, luego de creada la representación diplomática de la Santa Sede en la región, entre las muchas instrucciones, facultades y tareas que pido la curia vaticana a sus enviados, hubo dos que se vincularon en demasía con el tema acá estudiado, a saber, realizar descripciones detalladas sobre la situación política, religiosa, social, económica, cultural y militar de los países de la zona y analizar cuál era el verdadero estado de infiltración de la masonería y el protestantismo llegado desde los Estados Unidos tanto en la sociedad, como en la cúpula gobernante y el propio clero.⁵

Los informes solicitados por la Santa Sede comenzaron a llegar a la colina vaticana. Sin embargo, hay que dejar claro que muchos de ellos fueron elaborados de manera “indirecta” por los representantes papales en Centroamérica, ya que a los enviados pontificios se les hizo imposible conocer la costa caribeña y parte de la pacífica centroamericana. Por ejemplo, en el periodo de estudio, ningún nuncio visitó el Darién en Panamá, o la totalidad de la costa caribeña desde Costa

⁵ Estas instrucciones fueron indicadas en primer lugar a Mons. Giovanni Cagliero, primer Delegado Apostólico en la zona con encargos políticos. Luego se fueron perfeccionando y detallando las solicitudes, pero en particular esas dos siempre estuvieron en todos los nombramientos. Para los casos de Mons. Cagliero y Mons. Marengo se encuentran en: Archivo Storico, Congregazione degli Affari Ecclesiastici Straordinario (de ahora en adelante: AA.EE.SS.), Costa Rica, Fasc. 29 y 30. Mientras que para los casos de Mons. Angello Rotta y Mons. Carlo Chiarlo en: Archivo Apostolico Vaticano. Segreteria di Stato. Centro America, (Arch Nuz America Centrale) (de ahora en adelante: AAV.SS-ANAC.) Fasc. 17 y 84.

Rica hasta Guatemala, sin olvidar que ninguno fue a Verapaz, Guatemala. Los argumentos esbozados para justificar esta carencia de visitas – muchos de ellos reales y difíciles de flanquear – eran: la ausencia de caminos transitables, el exceso de lluvias, el desbordamiento de ríos que los podía dejar incomunicados, entre otros, pero también la falta de deseo misional de los representantes papales en el Istmo, pues ninguno hizo lo propio para conocer dichas zonas de misión de manera debida. Con todo, debe aclararse que el caso de Belice se debe ver con cuidado, ya que el delegado con residencia en Costa Rica no podía ir allá en funciones diplomáticas porque este territorio pertenecía a la jurisprudencia del delegado con residencia en Jamaica dada la relativa cercanía geográfica pero, principalmente, por el idioma y su dependencia con la Corona británica.

Un ejemplo de lo indicado sobre los demás territorios del Istmo y la imposibilidad de visitarlos se muestra en el informe de Mons. Angello Rotta sobre Nicaragua en 1923. El prelado indicó que no fue a Bluefields por ausencia de vías de comunicación. Incluso escribió que, en la región de Matagalpa, perteneciente a la arquidiócesis de Managua, solo conocía al obispo – Mons. Carillo, quien allí fungía como obispo auxiliar – y de su trabajo solo por lo que otros le contaban pues no fue a la región por los problemas de comunicación, en sí indicó que no fue a causa de “la dificultad y casi impracticabilidad de los caminos en esta estación [la lluviosa]”.⁶ Este ejemplo muestra la realidad de estos países que, hablando en términos territoriales, eran pequeños, pero que, en ocasiones presentaban limitaciones, como el transporte y la comunicación que los volvían intransitables. Se puede decir, a ciencia cierta, que la región que mejor conocían los delegados apostólicos era Limón, pues muchos de sus viajes iniciaron y concluyeron por ese puerto usándola como puerta de ingreso a Costa Rica. No sugiriendo con esto que conocieron las zonas de Talamanca en el Caribe sur costarricense o la región de las Barras del Colorado en el norte del Caribe del país.

Ahora bien, sabiendo lo anterior, es comprensible que el primer informe sobre la costa caribeña hondureña enviada por el delegado apostólico de la zona no fuese tan precisa. En su primera visita a Honduras, cuando fue a presentar sus credenciales en 1909, Mons. Cagliero, hablando de la costa Atlántica o *Mosquita*, como él mismo la llamaba,⁷ indicaba que además de ser el territorio más extenso de Honduras – lo cual es cierto – “viven millones de seres que no tienen quisa la conciencia de ser ciudadanos ni hijos de Dios” (AAV.SS-ANAC. Fasc. 88 F. 28v.). En primer lugar, sobre esta aseveración, hay que aclarar que la información enviada por Cagliero a la Santa Sede corresponde, en realidad, a lo que otros le comentaron sobre la región y no precisamente lo que haya podido ver gracias a su visita a la zona; de ahí que dicha relación contuviera información imprecisa. Con todo, la afirmación es a todas luces falsa, pues en la región caribeña de Honduras nunca vivieron millones de habitantes: para 1910, un año después de la visita de Cagliero a ese país y según las fuentes oficiales, existían no más de 550.000 habitantes en todo el territorio. Si bien es cierto que la Mosquitia no era territorio del cual Honduras tuviera mucho control, dominio de la información y además poca precisión de datos, no es ni relativamente cercano indicar que ahí vivían millones de seres humanos. Sin embargo, su informe si presentó varios elementos que fueron casi la norma en estas relaciones que elaboraron él y los demás representantes pontificios, que era mencionar que la religión católica tenía un bajo impacto entre los habitantes de la zona y que, para ser más precisos, vivían sin fe, lo que se reflejaba en

⁶ El texto original era en italiano y decía: “*la difficoltà e quasi impraticabilità delle strade in questa stagione*”. AAV. SS-ANAC. Fasc. 17 P. 116, sin embargo, todo el informe se encuentra entre los folios, 112-120.

⁷ Hay que aclarar que no se tiene certeza que Mons. Cagliero conociera la costa caribeña hondureña en ese viaje, todo indica que el repitió lo que otros le mencionaron sobre el sitio.

el índice de nacimientos ilegítimos que rondaba entre el 70 y 80% del total de partos, indicaban los enviados papales (Sandí, 2025, p. 344).

Por ello, siguiendo las instrucciones que Roma le dio, Cagliero propuso que en dicha región se creara “una Prefectura o Vicariato Apostólico para toda la Costa Atlántica y confiarse a un grupo de misiones quienes se propondrían formar nuevos devotos de la patria e hijos de la Yglesia” (AAV.SS-ANAC. Fasc. 88 F. 29.). Así lo dijo y así lo hizo: cuando se creó la Provincia Eclesiástica de Honduras, que creó la arquidiócesis de Tegucigalpa la diócesis de Santa Rosa de Copán y el vicariato apostólico de San Pedro Sula. Si bien se erigió la provincia eclesiástica en 1916, con la bula *Quae rei sacrae*, de Benedicto XV, y Cagliero ya había salido de la región, él fue el artífice de la erección⁸ pues fue quien negoció con el gobierno civil la aceptación de tal erección y el hecho de que se le permitiera a la orden de los lazaristas ser los misioneros encargados de dichas tierras, en las cuales se nombró primer vicario apostólico a Mons. Juan Sastre y Riutort (AAV.SS-ANAC. Fasc. 61 Arcidiocesi di Tegucigalpa (Honduras) F. 48 y Fasc. 17 f. 221).

La propuesta de Cagliero debe estudiarse bajo las órdenes que emitía la Santa Sede, pues si bien ella les pedía informes, también, les solicitaba posibles soluciones a los males religiosos que aquejaban a la región. Por ello, cuando Cagliero presentó los serios problemas que había de abandono estatal, introducción de protestantes, mezclas étnicas e idiomáticas y la residencia de indígenas sin cristianizar en la región Caribe – porque nunca tuvo bajo su jurisprudencia a Panamá –, propuso que lo mejor era crear prefecturas o vicariatos apostólicos en las costas caribeñas de Honduras, Nicaragua y Costa Rica. Esta indicación fue secundada por sus sucesores en el cargo y, a continuación, se verá el manejo que se le dio a la situación cuando debió crearse el vicariato apostólico del Limón, en Costa Rica y el del Darién, en Panamá así como las respectivas designaciones de sus vicarios apostólicos.

Creación de los Vicariatos Apostólicos de Limón, Costa Rica y Darién, Panamá.

Luego de unas largas y tortuosas negociaciones en torno de la división de la diócesis-país de San José de Costa Rica, que había tenido inicio en 1908,⁹ año en el que llegó Mons. Cagliero al país, el vicariato apostólico de Limón vio la luz en 1921. El problema de la división nunca fue Limón, pues desde un inicio y cuando se propuso ya una división real del territorio siempre se pensó como un vicariato apostólico dentro de los límites civiles de la provincia administrado por los padres de la misión (paulinos/lazarista), pues estaban en el país desde 1877 – con una breve salida por las leyes anticlericales entre 1884-1892 – por años habían atendido dicha región, a tal punto que tuvieron varias misiones en la región indígena, una escuela subvencionada por el Estado costarricense para “civilizar” a los indígenas y hasta cumplieron obligaciones políticas siendo vigilantes de la frontera de Costa Rica con Colombia y luego con Panamá (Sandí, 2012, p. 293-297). Entre lo negociable de la Santa Sede y el Estado costarricense, a través de la Internunciatura, se encontraba un punto que consistía en una ayuda económica proporcionada por el gobierno de la república de Costa Rica

⁸ Existe una investigación sobre el trabajo de Mons. Juan Cagliero en la creación de la arquidiócesis de Tegucigalpa en Honduras, con utilización de fuentes hondureñas que se recomienda leer: Sierra Fonseca (1993).

⁹ Para observar una visión más detallada de lo sucedido en torno a la creación de la Provincia de Costa Rica se recomienda leer: Sandí Morales, José Aurelio. La delegación apostólica en la América Central y su rol en la creación de la Provincia Eclesiástica de Costa Rica 1908-1921. Archivo Histórico Arquidiocesano Bernardo Augusto Thiel Sección Monseñor Sanabria, San José, 2021, http://ahabatcr.org/assets/files/JASM_delegacion_apostolica.pdf.

para mantener la nueva sede episcopal, pues la representación papal sabía que desde hacía años el gobierno subvencionaba misiones católicas en la zona del Caribe.

Luego de las diversas tratativas que se llevaron adelante se decidió que el vicariato apostólico tendría territorialmente la provincia homónima de Limón, y que estaría sujeta a *Propaganda Fide* y atendidas por los padres de la misión de la provincia de Colonia de Alemania.¹⁰ Según lo indicado por los mismos lazaristas, los límites de su vicariato era el siguiente: “Ocupa actualmente este Vicariato la Provincia civil de Limón, o sea toda la parte oriental del país (ca. 10000 km²), desde Punta Casilla (frontera de Nicaragua) hasta el río Sixaola (frontera de Panamá), limitándola al Oeste, por partes las provincias de Heredia, Cartago y Puntarenas” (A. C. P. F. Rub 49/1927 N.S. Vol 936 Limón p.157.). El gobierno costarricense aceptó todo eso y hasta dotó de una subvención económica al vicariato para su manutención, debido a la pobreza que se veía en sus tierras. En el siguiente cuadro se evidencia la dotación económica datada desde el siglo XIX pero que va a notarse aún más en el siglo XX, en los años que se muestran que, aunque no son consecutivos, pretenden ser una muestra de los montos destinados por parte del gobierno de Costa Rica a las misiones en Limón y, posteriormente, al vicariato apostólico. Dicha selección de años no tiene otro fin, ni oculta información de ningún tipo que afecté la presente investigación, solo mostrar los montos destinados.

Cuadro 1 – Subvención que brindaba el gobierno de Costa Rica a las misiones católicas en Limón desde 1888 hasta el monto entregado al vicariato apostólico en 1931.

Año	Parroquia, misión o Vicariato	Monto en pesos y colones (colones luego de 1896)
1882	Al Cura de Limón y Talamanca	\$ 60 c/u
1883	Al Cura de Limón y Talamanca	\$ 50 c/u
1885	Al Cura de Limón	\$ 50
1904	Cura de Limón	¢ 90
1904	Cura de Talamanca	¢ 70
1904	Coadjutor de Talamanca	¢ 50
1906	Cura de Limón	¢ 90
1906	Cura de Talamanca	¢ 100
1906	Coadjutor de Talamanca	¢ 50
1910	Cura de Limón	¢ 88
1910	Cura en Talamanca	¢ 98
1910	Coadjutor en Talamanca	¢ 50
1924	Subvención al Vicariato de Limón	¢ 6000

¹⁰ Y que propiamente Limón atendían desde 1894. En sí, ante *Propaganda Fide* se presentó la siguiente división en parroquias de Limón: “1896 se hizo una División de esta manera 1. Parroquia de Limón. Desde el río Bananito hasta el río San Juan o sea frontera de Nicaragua, incluyendo partes de la provincia de Cartago, como Turrialba y el Valle de San Francisco; 2. La Misión de Talamanca, desde el río Bananito hasta el río Sixaola o sea frontera de Panamá, incluyendo los indios de Chirripó (provincia de Cartago)”. En: A.C.P.F. Rub 49/1927 N.S. Vol 936. Limón. F. 156.

Año	Parroquia, misión o Vicariato	Monto en pesos y colones (colones luego de 1896)
1923	Subvención al Vicariato de Limón	₡ 6000
1925	Subvención al Vicariato de Limón	₡ 6000
1926	Obispado de Limón y misiones del vicariato	₡ 9000
1927	Obispado de Limón y misiones del vicariato	₡ 9000
1928	Obispado de Limón y misiones del vicariato	₡ 9000
1929	Vicariato de Limón	₡ 12000
1929	Misioneros de Limón	₡ 3000
1930	Vicariato de Limón	₡ 12000
1930	Misioneros de Limón	₡ 3000
1931	Vicariato de Limón	₡ 612*
1931	Misioneros de Limón	₡ 153*
*La caída abrupta del monto destinado en el año de 1931 se originó a causa del impacto que tuvo en Costa Rica la crisis de octubre de 1929 en la Bolsa de New York.		

Fuentes: Costa Rica, Colección de Leyes y de Decretos para los años de: 1882, 1883, 1885, 1904, 1905, 1906, 1910, 1923, 1924, 1925, 1926, 1927, 1928, 1929, 1930, 1931.

Ahora bien, surge la pregunta del por qué los misioneros alemanes de la orden de la Misión serían los encargados de pastorear el vicariato apostólico formado en tierras caribeñas de Costa Rica. Para dar respuesta es necesario ir por pasos, ya que diversos son los factores que la explican. El primero de ellos, resulta ser el hecho no menor de que, para aquellos años, esta era una de las pocas órdenes religiosas que el gobierno costarricense aceptaba dentro de su territorio, luego de la expulsión de casi todas en 1884. Ingresaron al país en 1877 para regentar el seminario central (Sanabria, 1973, p. 122), salieron en 1884 y regresaron en 1892 a seguir su labor educativa con las jóvenes vocaciones sacerdotales. Sin embargo, en esta segunda etapa, se dedicaron a atender dos regiones en particular del país: el Pacífico sur y el Caribe sur, donde se encontraban grupos indígenas como los Borucas y Térrabas (Quirós, 2004, p. 26-32) y los Bribri, respectivamente.

No se olviden las constantes visitas que hacía Mons. Bernardo Thiel, segundo obispo de Costa Rica y miembro de esta orden a los indígenas Guatusos en las llanuras del norte, a los cuales defendía incesantemente contra la explotación de los huleros nicaragüenses.¹¹ A esto, se le debe agregar que el gobierno de Costa Rica desarrolló una especial relación basada en la mutua colaboración con esta orden, lo que la volvía de completa confianza para el poder civil, por no mencionar que los obispos Thiel y Gaspar Stork eran lazaristas y ambos llegaron a ser obispos en Costa Rica por nominación del gobierno civil del país. Con todo, ellos lograron adaptarse al clima propio de la región, característico por tener lluvias abundantes que provocaban constantes crecidas en los ríos que los incomunicaban por varios días o semanas, sol abrazador y mucha humedad, aunado a las diversas enfermedades tropicales que le eran naturales. Por último, pero

¹¹ Para ver al detalle un estudio sobre Mons. Thiel y los indígenas en la región de Guatuso se recomienda leer:

no menos importante, había un punto clave que los volvía indispensables en la tarea de asumir pastoralmente esta región: eran personas de confianza para los habitantes de la zona y especialmente de los indígenas, para quienes habían creado un diccionario en su propia lengua para catequizarlos (Boza, 2003, p. 123-125). Sin decir con esto que dicho proceso fuese un lecho de rosas, pues tuvo sus momentos de tensión como la misma autora ha explicado en sus trabajos. Sin embargo, también fueron personas de confianza para las autoridades de la UFCo e incluso para los negros que ahí residían. Con estos la confianza se afianzó gracias a la lengua de las autoridades de la compañía bananera y de los negros que había llegado a construir el ferrocarril, pues la mayoría de los misioneros sabía en alguna medida hablar inglés.

Cuando se tuvo que elegir al primer vicario apostólico de Limón, el cargo recayó sobre el misionero Agustín Blessing. Entre toda la información que llegó a Roma sobre el lazarista¹², y que fue expedida por el clero, algunos laicos e incluso el gobierno civil, dirigido a la Congregación de *Propaganda Fide*, resaltó la enviada por Mons. Rafael Otón Castro Jiménez, primer arzobispo de San José de Costa Rica, Eladio Prado, laico católico, y el señor Matías Trejos, católico y “figura eminente nella Camera Legislativa di Costa Rica”. El primero de estos dijo sobre Blessing¹³ que poseía un “celo abnegado y constante en el servicio de las almas” y que tenía sobre él “formada la más alta opinión”.

Por su parte, Matías Trejos indicó que el “Presbítero don Agustín Blessing es el actual administrador del Vicariato Apostólico de Limón”, al cual lo caracterizaban la “abnegación y perseverancia con que durante varios años (creo que no fueron al menos de siete) estuvo al frente de las misiones de Talamanca, lugar que forma parte de dicho vicariato”. Para Trejos la perseverancia y abnegación de Blessing se hacía notar por hechos como el soportar el “clima insalubre que allí reina, la falta de vías de comunicación y de vida social y el carácter de aquellos indígenas, refractarios”. También exaltaba el estoicismo del lazarista, pues indicaba que, si bien el gobierno lo ayudaba económicamente, en especial cuando el Lic. Don Cleto González Víquez fue presidente del país, Blessing debía tolerar que “las autoridades políticas-militares que allí se envían, lejos de ayudar al misionero, confrontan su labor” debido a la “conducta desordenada” que tales autoridades ejecutan en la zona.

Por último, Eladio Prado indicaba elementos similares a los ya esbozados. Sin embargo, agregaba que el padre Blessing, además de ser el rector del seminario del país, había sido misionero en dos regiones aisladas donde atendía a los indígenas de Térraba, Boruca, en El General y a los de Talamanca. Prado concluye su informe indicando que Blessing sabía alemán, español y un poco de francés e inglés, lo que le ayudaría en la zona. Según Prado, Blessing era ejemplo de hombre piadoso, que se encontraba siempre dentro de la sana doctrina; prudente, tenaz y que gozaba de “buena fama y buena salud” dado su excelente manejo de la administración, lo cual demostró en la dirección del “lazareto Las Mercedes, la Congregación Mariana de Caballeros y el Seminario Diocesano”.¹⁴

Edelman, Marc. “Un genocidio en Centroamérica: Hule, Esclavos, Nacionalismo y la destrucción de los indígenas Guatusos-Malecus”, *Revista Mesoamérica*, Antigua, Guatemala, v. 19, n. 36, p. 539-591, diciembre 1998.

¹² Se debe indicar que Blessing era parte de una terna propuesta por la casa general de los Padres de la Misión que era compuesta por los otros dos sacerdotes de nombre: Nicolás Stappers y Federico Maubach.

¹³ Sobre los otros dos posibles candidatos mencionó lo siguiente: sobre Stappers lo mismo que ya había indicado de Blessing, pero sobre Maubach indicó que no sabía mayor cosa de él.

¹⁴ Toda la información sobre Blessing indicada en estos párrafos se encuentra en: A.C.P.F. Rub N°151/1922. N.S. Vol.

Ante toda esta información, pero principalmente por la relación que existía entre los paulinos, y en particular la de Agustín Blessing con el poder político costarricense, la Congregación de *Propaganda Fide*, bajo la aceptación de la autoridad papal, nombró a Blessing como primer vicario apostólico de Limón, siendo consagrado por Mons. Castro el 1° de mayo de 1922, tomando así posesión de su sede el 8 de mayo de ese mismo año (A.C.P.F. Rub N°151/1922. N.S. Vol. 779. Mons. Agostino Blessing Vicario Apostolico di Limón. F166). Fue así como se dio inicio a un nuevo proceso de evangelización en el Caribe costarricense, con el establecimiento de un vicariato apostólico regentando por los padres lazaristas.

Por su parte, el periodo de negociación sobre la fragmentación de la diócesis de Panamá no fue tan prolongado como el costarricense a pesar de que presentaba características muy similares al caso de Costa Rica. En 1923, este país había pasado a ser parte de la jurisdicción de la Internunciatura de América Central, con sede en Costa Rica, y el nuncio que llevó adelante las negociaciones fue Mons. Angello Rotta. Fue en este año, precisamente, que las negociaciones empezaron y se prolongaron hasta 1925, cuando se creó el vicariato apostólico del Darién. Los términos de la negociación fueron técnicamente los mismos que con el caso costarricense, ya que era una zona que presentaba, según la Internunciatura de Costa Rica, características como escasez vocacional, difícil acceso a los diversos sitios, abundantes lluvias, bastante población indígena y mucha pobreza.

Sin embargo, hay que ser claro con que, en un inicio, la idea era crear la arquidiócesis de Panamá, una diócesis en David y otra en Colón, la cual sería constituida por las provincias con costa caribeña. La primera delimitación propuesta fue la siguiente para la diócesis de Colón: “la parte oriental de la provincia de Panamá (Distritos de Chepo y Chimán) de las Provincias de Colón, Darién, Bocas del Toro y del Archipiélago de las Perlas”,¹⁵ con una extensión territorial de aproximadamente 47.000 km² y una población que rondaba 99.916 personas (ASV.SS-ANAC. Fasc. 17 F. 178). Sobre esta división hay un hecho que la misma internunciatura denomina un “imposible”, y era darle la provincia de Bocas del Toro a la Diócesis de David y no a la de Colón, cuando el mismo obispo de Panamá indicaba que así debía de ser la segmentación de su diócesis en pro de la nueva Provincia Eclesiástica.¹⁶

El internuncio indicó que otras personas realizaron observaciones justas en contra de esta división que debían ser consideradas bajo la premisa de que el obispo de David, para llegar desde la provincia de Chiriquí, debía travesar montañas con caminos realmente difíciles en territorio despoblado y que la mejor vía era que se “dirigirse a Colón y llegar allá por mar”.¹⁷ Por ende, la entrega de Bocas del Toro a la Diócesis con sede en David no tenía ningún sentido, porque todas las comunicaciones, para llegar a Bocas del Toro en un tiempo relativamente breve, debían pasar por Colón. Esta era la razón por la que era mejor que ese territorio perteneciera al obispado con sede en esta última ciudad.

779. Mons. Agostino Blessing Vicario Apostolico di Limón. ff. 474-485.

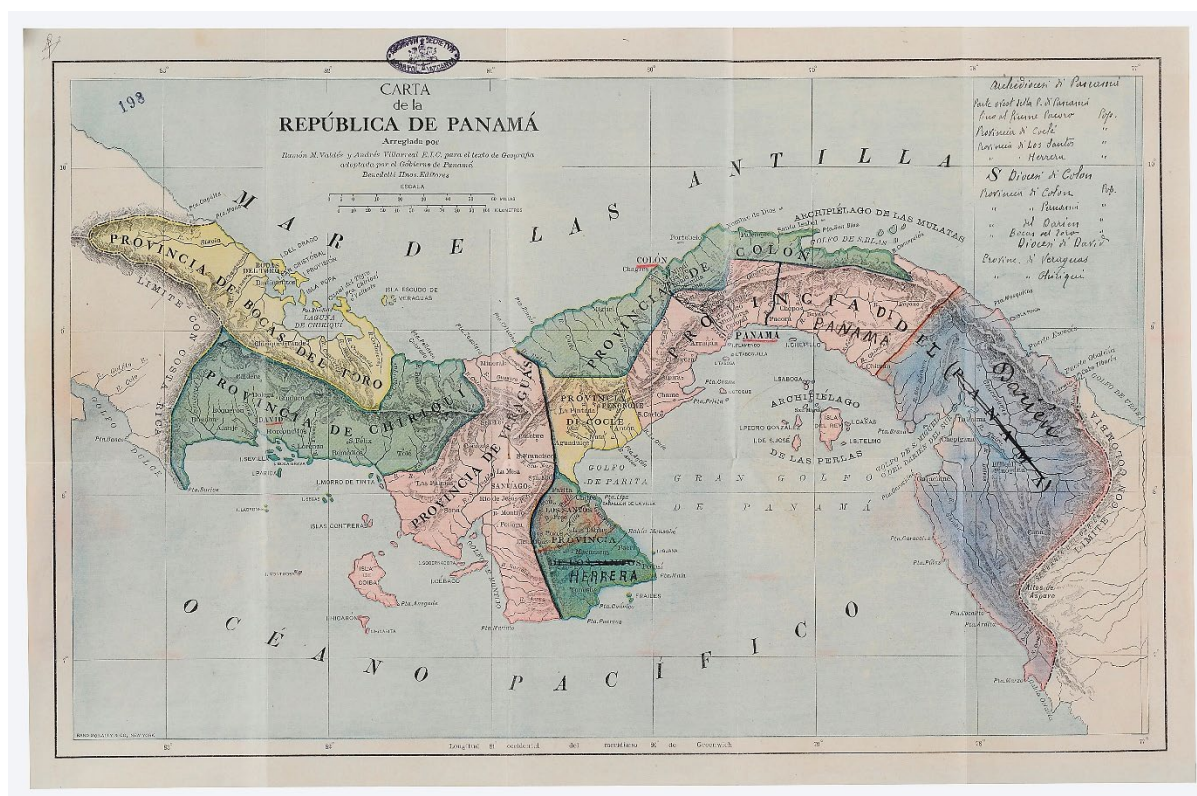
¹⁵ El texto original en italiano decía: “*parte orientale della provincia di Panamá (Distritti di Chepo e Chiman), dalle Provincie di Colón, Darien, Bocas del Toro e dall'Arcipelago delle Perle*”.

¹⁶ La idea propuesta por la Internunciatura era crear la arquidiócesis de Panamá compuesta por las provincias de Panamá hasta el río Pacora, y las provincias de Coclé, Herrera y Los Santos. La diócesis de David tendría las provincias civiles de Chiriquí y Veraguas y la Diócesis de Colón con los límites ya indicados en el texto. Se recomienda observar el mapa #1 del presente artículo.

¹⁷ El texto original en italiano decía: “*recarsi a Colón e giungervi di lá per mare*”.

Unido a ello, el internuncio explicaba otros elementos para tener en cuenta sobre la división que se había propuesto y el posible candidato que ocuparía la sede episcopal. En primer lugar, mencionó lo que sus informantes le habían indicado, señalando que el territorio del futuro obispado era muy pobre. Bocas del Toro, por ejemplo, era un territorio despoblado y la mayoría de la población vivía sobre el litoral y las islas donde la UFCo, que desarrollaba “el comercio del banano, única riqueza de aquellas regiones”¹⁸, era lo único que había. Considérese también que Bocas del Toro no proporcionaría ninguna ventaja económica a la nueva sede catedralicia, porque los pocos ingresos que tenía era gracias a los bautismos y confirmas que eran administrados por los Padres Lazaristas que misionaban en la zona y que, por ende, este inconveniente se debía solucionar con el nuevo obispo para que él lo tuviera claro. Debido a esta escasez económica el mismo obispo de Panamá, el paulino costarricense, Mons. Guillermo Rojas Arrieta, propuso darle los territorios de la provincia civil de Panamá de Chapo, Chimán y las islas de Las Perlas a la sede de Colón para que tuviera una entrada financiera para su sostenimiento económico en una zona muy amplia territorialmente, de poca población concentrada, de distancias largas que debían recorrerse solamente por mar y que además tenía un “abundante elemento protestante”¹⁹ dentro de su territorio. Para dejar clara la propuesta, se presenta el siguiente mapa que fue enviado a la Santa Sede para que se observara con claridad la división propuesta.

Mapa #1 con la posible división eclesiástica de Panamá.



Fuente: ASV.SS-ANAC. Fasc. 17 F. 178. F. 198r

¹⁸ El texto original en italiano decía: “il comercio del banano, única risorsa di quelle regioni”.

¹⁹ El texto original en italiano decía: “abbondante elemento protestante”.

Ahora venía la posible designación de un obispo para la sede en Colón. En esa oportunidad la Internunciatura, la cual estuvo de acuerdo con él, escuchó a Mons. Rojas Arrieta, quien propuso para Colón un presbítero de la Orden de los Hijos del Corazón Inmaculado de María. Sin embargo, este nombramiento debía comunicarse a dos órdenes que trabajaban en el territorio para evitar problemas, ya que desde 1917 los lazaristas atendían en Bocas del Toro y los capuchinos también hacían presencia en una parroquia de Colón (AAV.SS-ANAC. Fasc. 17. F. 179-180). El final del informe, por parte de la internunciatura, terminó indicado dos puntos de importancia para la Santa Sede: la primera era la de crear un “simple Vicariato Apostólico”²⁰ en vez que un obispado, si así lo consideraba prudente, teniendo en cuenta las realidades de estos hechos descritos y era cosa que la Sede Apostólica podía determinar libremente y el segundo, que el arzobispo de Cartagena —de la cual Panamá dependía jurisdiccionalmente—, Mons. Brioschi, había declarado en una carta datada el 24 de diciembre de 1923, que él no tenía ningún problema en que se disgregara de su arquidiócesis y se erigiese en Provincia Eclesiástica Panamá (AAV.SS-ANAC. Fasc. 17. Folio 180-181).

Ahora bien, al conocer todo este panorama, tanto Arrieta como la Internunciatura empezaron a gestionar, junto con el gobierno panameño tal división. Esta negociación no tiene por qué verse como una forma de patronato o como un acuerdo concordatario, sino más bien como un acto diplomático, sin ser negligentes con el grado de pobreza que tenían las futuras divisiones eclesiásticas. Este hecho no respondía tampoco a un asunto netamente mercantilista de las autoridades católicas, sino que, en cierta medida, estaban en su derecho a negociar. Panamá no tenía un concordato con la Santa Sede, ni el Estado panameño era confesional como lo deja claro el artículo 26 de su constitución de 1904, vigente para estos años en los que se hizo la erección este indicaba:

Es libre la profesión de todas las religiones, así como el ejercicio de todos los cultos, sin otra limitación que el respeto a la moral cristiana y al orden público. Se reconoce que la Religión Católica es la de la mayoría de los habitantes de la República, y la ley dispondrá se le auxilie para fundar un Seminario Conciliar en la Capital, y para misiones a las tribus indígenas (Constitución de la República de Panamá, 1904, p. 10).

Ante esta realidad constitucional, sumada la reconfirmación por parte de la internunciatura donde se indicaba que “no prevemos ninguna oposición por parte del gobierno civil; más bien, nos parece que aprueba dicha división y la encuentra bienvenida”,²¹ se llevaron a cabo las negociaciones para la erección de la nueva provincia eclesiástica. El internuncio comunicó a la Santa Sede que el gobierno apoyaría la división pues, además de ser de mucho prestigio y “lustre para la República, porque así se vería sancionada su plena autonomía de otros países, no solo política sino también religiosa”.²² Todo indicaba que no habría problema para la división. Sin embargo,

²⁰ El texto original en italiano decía: “*semplice Vicariato Apostólico*”.

²¹ El texto original en latín decía: “*Nulla ex parte Gubernii civilis oppositionem praevidemus potius videtur Nobis Illum dictam divisionem approbare et gratam habere*”.

²² En una carta fechada el 14 de febrero de 1924 y firmada por el propio presidente de Panamá, Belisario Porras, le indicó al Internuncio Mons. Angello Rotta que él como presidente apoyaría en todo lo posible la creación de los nuevos obispados. Pero, indicaba que sería buena idea que el mismo obispo Rojas Arrieta en el periódico “La Estrella” “*hagan publicaciones favorables relacionadas con estos asuntos*”, así como levantar relaciones con bastantes firmas en David y Colón en la que se apoye el proyecto de la creación de la Provincia Eclesiástica de Panamá. La información de la presente cita se encuentra en: AAV.SS-ANAC. Fasc. 17. Ff. 184-185.

para inicios de 1924, empezaron a publicarse una serie de artículos en diarios panameños de manera anónima y otros firmados donde se cuestionaba la viabilidad de la fragmentación de la diócesis. Los cuestionamientos venían bajo dos premisas en particular; una era que, si bien Panamá requería misioneros, era imperioso que los nuevos obispos de David y Colón fueran panameños y la otra, se esgrimía que el problema monetario sería grande, pues no había fondos para mantener tres sedes episcopales.

Las ideas expresadas en los artículos se sustentaban en varios elementos. El primero de ellos, el vinculante a obispos panameños, se apoyaban en el punto de que debía existir una nacionalización de los presbíteros que residían en Panamá, unido a que los nuevos obispos, sí o sí, debían ser panameños. Este argumento se publicó en un artículo en cual se atacaba al actual obispo de Panamá, Mons. Guillermo Rojas Arrieta, que como ya se dijo era costarricense y se le acusó de que, cuando en 1921 hubo una guerra entre Panamá y Costa Rica por cuestiones limítrofes, el prelado no redactó una carta pastoral para incentivar el patriotismo de los panameños debido a su origen costarricense; guerra en la que, según uno de los artículos, se vio el espíritu patriota del clero panameño, pero no el de su prelado.²³ También se le acusó de no hacer nada cuando se emitió el fallo *White* impuesto por Estados Unidos y que favorecía a los costarricenses.²⁴

Ante tales acusaciones, el obispo Rojas Arrieta tuvo que salir al paso y defenderse de ellas, lo cual hizo en una carta enviada a la Internunciatura en la que detallaba su proceder en la mencionada guerra y en los otros cargos que se le achacaban. Sobre la guerra, Rojas Arrieta argumentó que durante el periodo que se prolongó la denominada Guerra de Coto, que fue del 21 de febrero al 5 de marzo de 1921, él se encontraba en visita pastoral dentro de su diócesis y que fue ahí cuando se enteró del conflicto, pero que ya era tarde. Además, cuando regresó a la capital, “ya todo había pasado y los ánimos estaban sosegados”; que él no iba a prestarse para estar calentando ánimos y darle “gusto a una turba de mozos vocingleros y bochinchosos” cuando, en su rol de obispo, había llamado a apaciguar los ánimos. Rojas terminó indicando que el problema tenía su origen en un grupo de radicales que deseaban obispos panameños, solo para que los dejaran hacer lo que quisieran, pero que eso era la opinión y punto de vista de un grupo pequeño de personas y no de la gran mayoría de la población (AAV.SS-ANAC. Fasc. 72 Diócesis de Panamá. F. 62).

Añádanse a esto otros elementos en disputa que llegaron a enturbiar las aguas que en un principio eran mansas, sobre la erección de la provincia eclesiástica. Dentro de estos nuevos aspectos aparecieron quejas que iban desde lo económico, lo político en incluso lo religioso. Según la correspondencia consultada, las nuevas elecciones de 1924, en las cuales había llegado Rodolfo Chiari a ser presidente y un nuevo grupo de hombres al poder legislativo, las relaciones Estado-Iglesia en Panamá habían tomado otro rumbo. Empezaron, en este punto, a cuestionarse elementos como la mismísima creación de la provincia eclesiástica; la formación del seminario; el deseo de crear leyes que eliminarían la persona jurídica de la Iglesia católica; la eliminación de

²³ En el año de 1924, en particular después del mes de abril, el obispo Rojas envió a la Internunciatura con sede en Costa Rica una gran cantidad de recortes de periódico con artículos que hablan sobre los temas de la nacionalización del clero residente en el país, que los futuros obispos debían ser panameños y hasta el problema de tener obispos extranjeros. Sin embargo, los titulados: “La sede episcopal panameña”, “Arzobispo e intrigas”, “Por la Nacionalización del Clero”, “Por el honor nacional” “La cuestión del clero nacional” fueron los que más se centraron en desarrollar estas temáticas. Esta información se encuentra en: AAV.SS-ANAC. Fasc. 72 Diócesis de Panamá. Ff: 39, 41, 42, 43, 46.

²⁴ Para ver un estudio relativamente reciente y más completo sobre la denominada Guerra de Coto se recomienda leer: Arguedas Espinoza (2019).

la educación religiosa en los recintos educativos públicos del país y hasta la facultad de realizar procesiones fuera de los templos, indicaba la Internunciatura a la Santa Sede a Roma mediante una carta dirigida por Mons. Rojas (AAV.SS-ANAC. Fasc. 72 Diócesis de Panamá. F. 72).

Este panorama era completamente distinto al que pudo vislumbrarse cuando Belisario Porras era el presidente. En medio de este ambiente caldeado, Mons. Rojas comunicó que tenía en su casa episcopal a Mons. Felipe Cortesí, nuncio en Caracas, quien estaba ahí esperando un vapor que lo llevase a Bolivia para desarrollar un encargo que el Santo Padre le había encomendado (AAV.SS-ANAC. Fasc. 72 Diócesis de Panamá. F. 52). Cortesí al conocer en una conversación con Rojas Arrieta la situación actual, le propuso que, debido a los problemas financieros, se crearán dos vicariatos en vez de dos diócesis (AAV.SS-ANAC. Fasc. 72 Diócesis de Panamá. F. 54). La propuesta de Cortesí fue escuchada y la idea fue configurándose según iban presentándose las circunstancias. Al final, se propuso crear la Arquidiócesis de Panamá con el vicariato apostólico del Darién, al que el Estado se comprometió a financiar con la intención de contribuir en la atención de los indígenas de San Blas (AAV.SS-ANAC. Fasc. 74. Diócesis de Panamá. F. 2).

Por último, en una carta expedida por la Internunciatura del 3 de diciembre de 1925, 4 días después de la supuesta expedición de las bulas, se anuncia que la división territorial de la nueva provincia eclesiástica sería la siguiente: al vicariato apostólico de Darién le correspondían “las dos provincias civiles de Colón y Darién, según sus propios confines políticos, más el Archipiélago de las Perlas; y ha elevado al mismo tiempo a la categoría de Arquidiócesis la Diócesis de Panamá” a la cual se agregaría la parroquia de Chepo, pero la de Chimán al vicariato de Darién porque, según las palabras de Rojas Arrieta, “siempre se ha considerado como perteneciente al Darién” (AAV.SS-ANAC. Fasc. 74. Diócesis de Panamá. F. 9). Por último, Rotta le comunicó en la carta del 3 de diciembre a Mons. Rojas que se pusiera en contacto con el provincial de los Capuchinos de Cartago para que los invitara a “retirar inmediatamente los dos padres de la parroquia” de Colón y confiarla “enseguida a dos Padres Misioneros del S.C. de María” que sería la orden que desde ese momento en adelante se encargaría de pastorear el vicariato.²⁵ De este modo quedó creado el Vicariato Apostólico del Darién, el cual quedó bajo la supervisión de *Propaganda Fide*, la cual confió a los Misioneros del Sagrado Corazón de María el regentar la nueva división eclesiástica.

Los informes e informaciones a *Propaganda Fide*: entre sacramentos, lluvias constantes, huracanes, enfermedades, lagrimas, incendios y negros muy católicos

Hubo un punto en el que *Propaganda Fide* fue bastante estricta con los vicarios apostólicos y este era vinculante en la realización de informes anuales y quinquenales²⁶ sobre los avances y retrocesos que tenían las misiones, así como en la detallada comunicación de novedades que se presentaran en los territorios que se tuvieran a cargo. Tanto así que, cuando un vicario -o en su defecto el encargado en momentos de sede vacante- no realizaba el informe correspondiente,

²⁵ AAV.SS-ANAC. Fasc. 74. Diócesis de Panamá. F. 16v. La correspondencia es mayor y las discusiones, respuestas y contrapropuestas son más amplias, pero acá por cuestión de temática y espacio se realizó un resumen. Los fascículos 72 y 74 del Archivo Apostólico Vaticano en su división de la Internunciatura Apostólica de América Central contiene todas las cartas, telegramas, propuesta y mapas de la división que se proponía y que se ejecutó al final para el caso de provincia eclesiástica de Panamá.

²⁶ Se aclara que estos informes no son necesariamente vinculantes a los que se debían realizar cuando un vicario realizaba su visita Ad Limina. Pudo darse el caso que se dio la visita y coincidió con el informe quinquenal, pero como ya se indicó o se deben confundir dichos informes.

la internunciatura o la misma *Propaganda Fide* preguntaba qué había pasado. Un ejemplo, fue el caso de Mons. Agustín Blessing, vicario de Limón en Costa Rica, cuando en agosto de 1923 explicaba detalladamente por qué no había presentado su informe anual al cardenal Guillermo Van Rossum, quien para entonces era el Prefecto para la Congregación de *Propaganda Fide*. En la carta, entre otras cosas, Blessing señalaba que al ser un territorio eclesiástico de recién fundación, él trabajaba “todo el tiempo con un solo sacerdote misionero” y por ello le era imposible presentar el dicho informe. Pero lo que sí podía asegurarle era que, en conciencia, él no había dejado de “trabajar en el ministerio de la Salvación de las almas”. Lo cual realizaba caminando largas distancia entre “las poblaciones diseminadas, los caminos, la lengua, la falta de cooperadores en el ministerio mismo, las sectas enemigas y principalmente el clima mortífero que domina en toda la región del Vicariato”. Estas eran las razones por las que Blessing consideraba que la misión, no había tenido grandes avances, pero que esperaba realizar el informe detallado para el año de 1924 (A. C. P. F. Rub 49/1923 N.S. Vol.839. Agostino Blessing. Vicario Apostólico. Limón. F. 993).

¿Pero qué era lo que contenían dichos informes que tanto solicitaba e interesaba a la Santa Sede? La respuesta es relativamente simple y compleja a la vez, pues tenían de todo. Dichos informes -fueran anuales o quinquenales- presentaban cuadros estadísticos de sacramentos y de datos sobre el impacto de la evangelización y catolicidad de las personas. Sin embargo, también estaban los informes extraordinarios donde, además de los mencionados cuadros, también se explicaba algún hecho que mereciera particular atención. En primer lugar, se muestra el cuadro -uno de los mejores remitidos a *Propaganda Fide*- enviado por Mons. Federico Hopkins, Vicario Apostólico de Honduras Británica (Belice), en su informe de 1921. En este, Mons. Hopkins agradeció en primera instancia el envío de L 2000 para el desarrollo de la misión de los religiosos de la orden de la misión de Limburg, en Alemania, que llegaron a Belice con un monto total de \$1.449. También indicó que en ese momento estaba construyendo escuelas para la educación de los jóvenes, así como un convento para los religiosos. El cuadro presentado contenida la siguiente información:

Cuadro 2 – Frutos espirituales del año 1921.

Actividad	Corozal	San Esteban	Orange walk	Stann Creek	Punta Gorda	Benue Viejo	Belize	Cayo	Summa Totalis
Bap Inf	231	26	137	146	228	62	210	80	1120
Bap Adl	19			4		4	39	5	68
Confi	13716	3421	6857	700	8460	6780	18787	5030	70051
Comm in Tep	18650	3868	11725	11817	19180	5445	2265	5340	98290
Comm extra Re	4755	299	984		3370	400	19595	450	42399
Matrimonio	41	6	19		59	8	49	25	207
Ultima Sacramenta	44	6	38	40	60	98	53	46	3852
Conf	515	20	66	97	122	35	99	28	982
Parati ad i Commun	221	30	96	63	60	30	230	72	807
Conciones et eshorta	460	160	170	208	370	183	240	260	2051
Catecheses	295	125	269	100	100	156	356	310	1171
Exercitia Religiosis			1	1	2		1		5
Exercitia Studiosis	1					1	1		3

Actividad	Corozal	San Esteban	Orange walk	Stann Creek	Punta Gorda	Benue Viejo	Belize	Cayo	Summa Totalis
Misiones		1				1	2	2	6
Novenae et Tridua	3	6	7	3	5	6	5	4	39
ViSit Hop	265	3	340	150	125		61		944
Visit carc	4				3		55		62
Visit Infirm	384	278	900	300	150	1250	123		3385
Sodalitates	5	1	5	3	5	3	6	4	32
Numerus Sodalium	249	47	190	158	190	87	621	185	1727
Socci foed SS. Cord	2395	160	850	600	600	163	1524	367	6659
Alumni in Collegio			121				244		
Pueri in Scholis	255	78	121	270	290	95	294	98	1501
Puellae in Scholis	259	75	128	250	243	84	417	76	1532

Fuente: A. C. P. F. Rub. Nº 151/1921. N.S. Vol. 706. Hopkins Mons. Federico Vic Ap. Honduras America Antilla. F. 281.

Como se puede observar, solían enviarse desde los elementos más básicos que eran de interés para la Santa Sede, como bautismos de niños y adultos, confirmaciones, matrimonios y sacramentos en general, pero, también, aspectos vinculados al deseo de expandir la fe mediante la educación. Esto era muy importante, porque el informe permitía a las autoridades de *Propaganda Fide* hacer estudios sobre los niños y niñas que frecuentaban las escuelas y decidir si podía aumentarse o no el presupuesto destinado a educación para la misión. Con datos asociados a los sacramentos Roma podía hacer estimaciones sobre el número de misioneros que podían requerirse en las zonas de cada vicariato, pues la norma era que pidieran más presbíteros, lo cual no era tan simple, pues *Propaganda Fide* siempre argumentó escases de sembradores para el campo.

En estos informes también se notificaban las desgracias e infortunios que sucedieran en la región. Por una cuestión de espacio se hará mención a dos de ellos: el primero fue el paso de un huracán que afectó la costa de Bluefields entre finales de octubre y principios de noviembre de 1935 y el segundo el incendio en la casa episcopal de Limón que cobró la vida del segundo vicario apostólico, Carlos Wollgarten, en 1937. Sobre el caso del huracán, lo primero que se conoció fue el telegrama que envió el Nuncio de Nicaragua, Costa Rica y Panamá, Mons. Carlo Chiarlo, en primera instancia el 3 de noviembre de 1935 al “*Sotto-Segretario di Stato de la Santa Sede Mons. Alfredo Ottaviani*”, en el cual le informaba sobre el paso de un huracán por el vicariato y que había generado una destrucción devastadora sobre la costa oriental de Nicaragua (A. C. P. F. Rub 49/1935 N.S. Vol 1321. Bluefields. P. 155).

El mismo Chiarlo envió a *Propaganda Fide* otro comunicando donde, además de indicar lo ya expuesto, recomendó bajo su criterio “*carita allà Congregazioni*” [de *Propaganda Fide*], debido a las muchas víctimas y demasiados daños generados por el huracán (A. C. P. F. Rub 49/1935 N.S. Vol 1321. Bluefields. P. 154). La respuesta que se dio entre la Congregación de *Propaganda Fide* y el gobierno central de la Santa Sede fue el de ayudar al vicariato, que era pastoreado por Mons. Matías Juan Solá y Farrell, de la orden capuchina y sus compañeros misioneros. En sí, la respuesta de la “Pontificia Obra de la *Propaganda Fide*” era que haría “lo posible por responder al llamado de Mons. Nunzio después de que V.E.R., comunicara la noticia a Su Santidad que en

su inmensurable bondad de su corazón sabrá encontrar modo de consolar tanta aflicción”.²⁷ La respuesta de la Santa Sede fue expedita, pues el mismo 7 de noviembre se le comunicó desde la Secretaría de Estado del Vaticano al Prefecto de la *Propaganda Fide*, Mons. Pietro Fumasoni, que el papa conocía ya la desgracia en Nicaragua y que, como prueba de su paternal interés por los afectados, enviaba la confortable bendición apostólica, pero también, y más importante aún, mediante la delegación apostólica en Washington vendría “expedida a Mons. Chiarlo la suma de mil dólares para los primeros y más urgentes socorros”.²⁸

Por otro lado, está el triste episodio de la muerte de Mons. Carlos Wollgarten, segundo vicario apostólico de Limón, a causa del incendio que consumió su casa episcopal, en la que estaba durmiendo y se reponía de una enfermedad en mayo de 1937 cuando ocurrió el siniestro. De nueva cuenta, le tocó a Mons. Carlo Chiarlo comunicar al cardenal Mons. Pietro Fumasoni que, el 28 de abril, a causa de un “edema cerebral causado por las quemaduras del cuerpo que el adolorido Prelado sufrió durante el incendio que destruyó su casa donde yacía enfermo de amebas” Mons. Wollgarten había fallecido.²⁹ El reporte indicaba que el vicario, en un inicio, había sufrido poco por las quemaduras y que se podía recuperar, sin embargo, y cómo ya se sabía desde el tiempo en el cual se hicieron los interrogatorios para su elección, en 1935, que si bien su salud era buena en él permanecía “alguna intoxicación sufrida en la guerra -hace referencia a la Primera Guerra Mundial- por los gases envenenados” con los había sido rociado en aquella época,³⁰ lo cual no le permitió sobrevivir pues, según su provicario, el presbítero Francisco Mora, este gas que aún le permanecía en el cuerpo fue lo que le produjo una inflamación en el pecho que le “produjeron pus en el cerebro y asfixia que le quitaron la vida” (A. C. P. F. Rub 49/1937 N.S. Vol 1321. Limón. f. 408).

El nuncio comunicaba con pesar la noticia de la muerte, pero también la nueva realidad del Vicariato pues, con Wollgarten, se había nombrado a un hombre de apenas 40 años, el cual se había ganado la simpatía tanto de los habitantes de Limón, como de las mismas autoridades del Gobierno central, que le declararon funeral de Estado. Empero, que en particular por su celo misionero, manejo del inglés, dotes y virtudes se hubiera esperado que rigiera el vicariato por muchos años pero, con su muerte, todo lo planeado se venía abajo y debían buscar un nuevo vicario apostólico, el cual según Chiarlo podría ser Juan Odendahl, a quien catalogó de “*buon soggetto*” (A. C. P. F. Rub 49/1937 N.S. Vol 1321. Limón. f. 388v).

El informe de Chiarlo continuaba indicando la realidad económica del vicariato. Para ello señalaba que Mons. Wollgarten tenía dinero del vicariato en colones y en dólares y unas monedas de oro que el papa Pío XI le había regalado “para ayudarlo especialmente en la fundación de una

²⁷ El texto original en italiano decía: “*Pontificia Opera della Propaganda della Fede farà il possibile per rispondere all'appello di Mons. Nunzio dopo che V.E.R., di comunicare la notizia alla Santità Sua che nell'inesauribile bontà del suo Cuore saprà trovar modo di consolare tanta afflizioni.*” A. C. P. F. Rub 49/1935 N.S. Vol 1321. Bluefields. P. 155.

²⁸ El texto original en italiano decía: “*verrà spedita a Mons. Chiarlo la somma di milla dollari per i primi più urgenti soccorsi.*” A. C. P. F. Rub 49/1935 N.S. Vol 1321. Bluefields. P. 158.

²⁹ El texto original en italiano decía: “*edema cerebrale causato dalla bruciature al capo che il compianto Prelato si era fatto durante l'incendio che distrusse la sua casa, dove giaceva infermo di “amebe”.*” A. C. P. F. Rub 49/1937 N.S. Vol 1321. Limón. P. 388.

³⁰ El texto original en italiano decía: “*alquanto dell'intossicazione sofferta in guerra per i gas venefici.*” A. C. P. F. Rub 49/1935 N.S. Vol 1321. Limón. f. 281.

escuela que sería dirigida por las Hermanas Oblatas del Divino Amor”,³¹ que en teoría ingresaría a Limón apenas estuviese la escuela construida. Todo ese dinero se encontraba en una caja fuerte que, por orden del mismo prelado, se le entregó a su amigo el Doctor Alisbury, quien indicó que no había abierto la caja fuerte porque deseaba “hacerlo con todas las solemnidades requeridas por las leyes”.³²

También se comunicó que Mons. Wollgarten tenía dinero en bancos de Costa Rica a título personal. Sin embargo, eran del vicariato, y que si bien sabían que habría problemas para liberar dichos dineros, los inconvenientes no eran insalvables, pues “los parientes del difunto son óptimos católicos”³³ y no generarían mayor obstáculo. Unido a que ya en la región centroamericana se sabía que en casos similares la jurisprudencia civil resolvió a favor de la Iglesia “basándose sobre el carácter religioso del difunto que había realizado votos de pobreza”.³⁴ Por último, tanto el provicario Acosta y el Nuncio Chiarlo se dieron a la tarea de enviar la información respectiva para formar una terna de la cual debiera salir el nuevo pastor. En líneas generales, ambos proponían, aunque con nombres diferentes, a hombres con carácter misionero, de entrega y sacrificio, pero también que manejase con mucho cuidado y precisión las relaciones con el gobierno del país y con los habitantes de Limón, lo cual, con estos últimos lo podría hacer un misionero que hablara en inglés, como era el caso de Juan Odendahl, quien a final de cuentas terminó siendo elegido sucesor del difunto vicario.

Por último, se hará alusión a un elemento que llenaba de orgullo y optimismo a los vicarios apostólicos y a las mismas autoridades vaticanas sobre lo que pasaban en las tierras centroamericanas y esto era la gestión para entregar condecoraciones a personas que habían mostrado su grado de compromiso y vivencia de la fe católica en dichas tierras. Se expondrán tres casos, uno en Belice, otro en Limón y el último en San Pedro Sula. La primera de ellas fue la otorgada el 30 de octubre de 1925, cuando Mons. José Murphy, vicario de Belice escribió a *Propaganda Fide* indicando que deseaba se considerara otorgarle la honorífica condecoración de la Orden Equestre de San Gregorio, por su lealtad y servicios a la fe católica a los señores: “*Ludovicus Cuevas, Iosephus Folgarait, Henricus Melhado, Iacobus Burn et Alexander Hunter*”. En términos generales, Mons. Murphy los catalogaba como: “hombres adoradores del culto divino, que con su ejemplo y sus trabajos, así como por su aporte de recursos económicos han sostenido iglesias y escuelas para la educación cristiana de la juventud, en todo el Vicariato”.³⁵ La respuesta por parte del

³¹ El texto original en italiano decía: “*per aiutarlo specialmente nella fondazione di una scuola che sarebbe retta dalla Suore Oblate del Divino Amore*”. A. C. P. F. Rub 49/1937 N.S. Vol 1321. Limón. f. 388v.

³² El texto original en italiano decía: “*farlo con tutte le solennità richieste dalle leggi*”. A. C. P. F. Rub 49/1937 N.S. Vol 1321. Limón. f. 389.

³³ El texto original en italiano decía: “*i parenti del defonto sono ottimo cattolici*”.

³⁴ El texto original en italiano decía: “*basandosi sopra il carattere di religioso del defonto che aveva fatto voto di povertà*”. A. C. P. F. Rub 49/1937 N.S. Vol 1321. Limón. f. 389v.

³⁵ A. C. P. F. Rub 49/1925. N.S. Vol. 839. Honduras-Belice. Ff. 744. Toda la información enviada por Mons. Murphy en el texto original está en latín, pero para una mayor y más fácil comprensión se tradujo al español. La descripción de los méritos de estos hombres no solo se expuso de forma general, sino también individual. Las descripciones individuales indicaban lo siguiente: Ludovicus Cuevas, un católico óptimo, ejemplar, generoso que siempre ha contribuido a la erección y restauración de edificios religiosos, sean iglesias que escuelas, como fue la academia de S. Catalina que regentaban las Hermanas de la Misericordia. Además: dio seis becas para la educación de jóvenes. Por su parte, de Henricus Melhado mencionaba que: era un católico celante y ardoroso, que ayuda mucho en las misiones y promover la educación católica entre los jóvenes. Sobre Iosephus Folgarait, indicaba que era

cardenal Van Rossum llegó el 21 de diciembre del 1925, donde indicaba que enviaba los breves apostólicos en los cuales se nominaba a los ya mencionados para ser parte de los Caballeros de la Orden de San Gregorio Magno (A. C. P. F. Rub 49/1925. N.S. Vol. 839. Honduras-Belice. Ff. 750).

Para el caso de Limón, el 19 de junio de 1936, su vicario, Carlos Alberto Wollgarten, escribía al Prefecto de *Propaganda Fide* que se les diera la condecoración del diploma de beneméritos a dos negros³⁶ que vivían en su vicariato: los señores John Smith y David Shergoldin por ser ellos: 1. Grandes benefactores de la Misión. 2. Catequistas, especialmente entre los protestantes, durante unos cuarenta años. 3. Ejemplos vivos de fidelidad a la Iglesia. 4. Ambos de 67 y 71 años respectivamente. Y, por último, que esta distinción sería un gran medio de propaganda entre los protestantes, quienes los tienen en alta estima; pues se darán cuenta de que los pobres negros que tan activamente ayudan a difundir la fe no están olvidados en Roma, sino que su labor era muy apreciada. La respuesta de *Propaganda Fide*, por medio del cardenal Mons. Domenico Tardini llegó el 21 de julio del mismo año indicando que se concedía la medalla y benemeritazgo “a los señores negros JOHN SMITH y DAVID SHERGOLD, católico del Vicariato Ap. De Limón (Costarica)”.³⁷

La última de estas solicitudes se generó el 10 de noviembre del 1938 y desde el vicariato apostólico de San Pedro Sula, Honduras. En aquella oportunidad Mons. Juan Sastre, vicario del sitio, solicitaba a *Propaganda Fide* que se gestionara ante la Santa Sede la gracia de la condecoración de la placa de San Silverio Papa a “favor del Sig W.E. TURNBULL, Gerente General en Honduras de la United Fruit Company el cual ha ayudado mucho al Vicariato para la construcción de Iglesias y negocios de la Misión con generosidad”.³⁸ Para este caso, igual que las anteriores solicitudes, la respuesta fue afirmativa (A. C. P. F. Rub 49/1938 N.S. Vol. 1438. San Pedro Sula. F. 846).

El objetivo de presentar estos ejemplos es con el fin de dejar claro y demostrar el proceder evangélico de las misiones católicas en tierras centroamericanas, en particular en sus vicariatos al inicio del siglo XX. Por ejemplo, en el caso de Belice se hablaba de *prohombres para la fe católica* en territorio donde no necesariamente dicha fe era la mayoría dentro de la población, pero que, con su accionar y sus ejemplos de vida, demostraban un orgullo al ser católicos en tierra de “infieles” – por ser colonia inglesa – y en propiciar dicho culto en la colaboración de templos, construcción de escuelas católicas y difusión del pensamiento católico mediante periódicos. En

un comerciante siempre católico y trabajador por esta fe. El cual con su ejemplo de vida y demás promueve las causas de la religión católica. Sobre la persona de Iacobus Burn que durante toda su vida se ha entregado a la causa de la religión. Al punto de ser por muchos años redactor de un periódico católico “The Angelus” el cual fue muy útil y fuerte a la hora de hacer propaganda y defensa de la doctrina católica y promover la causa de la educación católica. Por último, indica que fue el fundador en Belice de la “Catholic Order of Foresters”. Y para concluir mencionaba que el señor Alexander Hunter, es muy querido por todos en la capital, por su buen carácter y por su labor para el éxito y el progreso de nuestro Colegio de San Juan Berchmans. Nos brinda una gran ayuda económica y laboral. Se le considera el mejor líder y consejero de nuestros jóvenes católicos; y brinda una gran ayuda a los Padres en la administración del colegio.

³⁶ Toda la información enviada por el vicario apostólico estaba en inglés, la cual se tradujo al español para una mejor comprensión. A. C. P. F. Rub 49/1936 N.S. Vol 1321. Limón. Ff. 365-366.

³⁷ El texto original en italiano decía: “ai signori negri: JOHN SMITH e DAVID SHERGOLD, cattolici del Vicariato Ap. di Limón (Costarica)”. A. C. P. F. Rub 49/1936 N.S. Vol 1321. Limón. F. 367.

³⁸ El texto original en italiano decía: “favore del Sig. W.E. TURNBULL, Gerente General in Honduras dell’United Fruit Company il qual ha molto aiutato il Vicariato per costruzioni di Chiese e per affari della Missione con generosità”. A. C. P. F. Rub 49/1938 N.S. Vol 1438 San Pedro Sula. F. 845.

el ejemplo expuesto de Costa Rica se encuentra otra realidad. El vicario hizo una alusión directa al color de piel de los posibles homenajeados, les dice negros, pide para ellos el diploma y explicó sus razones y luego indicó sin reparo que era también para que los negros de las zona, católicos y protestantes vieran que Roma los reconocía y no estaba lejos de ellos.

Esto sin duda hay que leerlo en clave catequética, pero también romanizadora, en especial de la cercanía del papa con sus fieles hijos. Por último, está el caso del gerente de la UFCo en Honduras, al cual se le pedía la distinción vaticana por su ayuda constante al vicariato. Es del único del que no se hace referencia de si era o no católico, sin embargo, parece que este dato era secundario al vicario que no lo mencionó, y tampoco para Roma quien confirió el reconocimiento por las ayudas brindadas dentro de las misiones caribeñas en dicho país. Todo lo anterior es muestra de ese manejo que tuvieron los vicarios ante las realidades que enfrentaban en estas difíciles tierras.

Conclusiones

En primer lugar, hay que dejar claro que la formación de vicariatos apostólicos en el Istmo Centroamericano respondió a una necesidad que desde años notaba la Santa Sede gracias a los informes que le llegaban por los obispos, sacerdotes y laicos diseminados en la región que le expresaban la realidad de la zona, pero en particular por lo que dijeron sus enviados pontificios luego de 1908. Para ser preciso, las formaciones de estos centros de misión deben verse como una propuesta de la delegación apostólica con sede en Costa Rica para la región que, en primera instancia, fue hecha gracias a los viajes y a la información recopilada por los obispos Cagliero y Marengo quienes pondrían sobre la mesa la creación de prefecturas o vicariatos apostólicos, dados los “inconvenientes” – como ellos lo llamarían – de corte económico, comunicacional y de falta de fe que se evidenciaba en la población diseminada. Lo más propicio, para ellos, en ese orden de ideas, fue la erección de vicariatos administrados por órdenes religiosas que conociesen del manejo que se debía tener con poblaciones tan disímiles tanto en la fe, y la lengua, como en lo cultural.

Unido a lo anterior se puede observar, en los casos de creación de vicariatos en Costa Rica y Panamá, que los gobiernos apoyaron estas erecciones, aunque no necesariamente por su catolicidad, sino más bien por el beneficio que esto les proporcionaba en el proceso de conformación de los estados, construcción y control de un territorio nacional. En sí, estos dos gobiernos vieron de provecho crear dichas divisiones eclesiásticas porque a ambos les servía desde diversos puntos. Por ejemplo, en lo territorial se confirma la pertenencia de zonas que aún los dos países discutían en organismos internacionales como suyos; en el control de espacio les beneficiaba porque los misioneros respondían a autoridades ubicadas dentro del territorio panameño o costarricense que seguían las directrices del gobierno civil en lugares donde siempre hubo escasez de burócratas con deseo de trabajar en ellas; y por último, en lo educacional y “civilizatorio”, llevando ambos aspectos a los indígenas, tal como lo afirmaban las autoridades civiles y los mismos eclesiásticos. Por ende, ambos gobiernos vieron útil apoyar, siempre con sus reservas, la aparición de uno nuevo obispo y división eclesiástica en sus territorios.

Los informes que llegaban a los despachos de *Propaganda Fide* o de la curia central de la Santa Sede contenían un variopinto crisol de temáticas. Estas iban desde elementos vinculantes a la fe como los sacramentos y grado de avance que tenían las misiones; información sobre los

gobiernos y el catolicismo y hasta desgracias o infortunios que ocurrían en las misiones, sin olvidar el grado de involucramiento de personas con la fe católica en regiones de misión. Todos estos aspectos les permitía a las autoridades romanas tener una visión panorámica de los asuntos generales y particulares a los que se enfrentaban los misioneros enviados. Con esta información, la Santa Sede podía enviar lo que se requería para el éxito de las misiones. Un ejemplo claro fue cuando se comunicó el paso de un huracán por la costa caribeña nicaragüense, donde en dicho episodio el papa envió mil dórales para colaborar con los damnificados, pero también para consolidar un aspecto clave de la romanización, que era mostrar al papa cercano a su pueblo pastoreado. Junto con el dinero envió consuelo espiritual que se reflejó en bendición apostólica, aspectos que para la época fueron sin duda valorados por la población católica del Bluefields.

De igual manera, la información que llegaba a la colina vaticana mostraba cómo la Iglesia católica utilizó los elementos que aportó la modernidad para el proceso de evangelización. Esto se encuentra en los ejemplos de las solicitudes de homenaje a ciertos católicos de los vicariatos, quienes ayudaban a sostener periódicos y centro de educación, sin dejar atrás el uso del ferrocarril en las regiones bananeras del Caribe centroamericano. Pero también, hay que tener presente que la modernidad le podía jugar un papel en contra y este era la aceptación de credos no católicos en tierra que en su momento era en teoría “completamente” católica, pero esto era algo a lo cual ya la cúpula católica romana y local sabía que debía enfrentar.

Por último, dado que este trabajo lo que procuró desde un inicio fue dar posibles guías o temas para futuras investigaciones, acá se hace un recuento de los posibles problemas a responder que en este breve trabajo le eran imposibles de tratar: en primer lugar, ¿cuál fue la relación entre el gobierno civil guatemalteco y la Santa Sede para que el vicariato de Petén y Verapaz no tuviera acción y fuera hasta su elevación a diócesis que la información y acciones subieron en intensidad? También podría analizarse el papel real de las órdenes religiosas que se escogieron para cada vicariato, pues se seleccionaron desde los padres de la Misión de diversas provincias de Europa, hasta Capuchinos y padres Claretianos. También se puede estudiar, país por país, las relaciones entre los padres misioneros y el gobierno central. De igual forma analizar las relaciones, vínculos y demás aspectos que se desarrollaron entre la población que vivía en los vicariatos y los padres misioneros, en particular preguntarse cómo fueron vistos por los indígenas, negros y poblaciones mestizas, pero inclusive, cómo eran vistos por las autoridades de las compañías bananeras porque, según lo que se ha recopilado hasta ahora, todo parece indicar que las relaciones eran cordiales. Sin embargo, no se cree que todo el tiempo haya sido así. En fin, se podría estudiar el grado de avance de catolicidad en las regiones. Constantemente se señalaba que el grado de ilegitimidad en hijos en las tierras de misión era superior al 70%. Con esto, podría estudiarse si este dato era cierto del todo o si varió con la llegada de los misioneros.

Estos son solo unos ejemplos de elementos por estudiar que, sin duda alguna, con un mejor conocimiento de las fuentes y la consulta de acervos documentales, propio de cada país, harán que aparezcan nuevas aristas de investigación y respuestas a algunas de estas preguntas formuladas.

REFERENCIAS

Fuente Primaria

- AAV.SS-ANAC. Fasc. 74. Diócesis de Panamá. F. 9.
- AAV.SS-ANAC. Fasc. 17 P. 116
- AAV.SS-ANAC. Fasc. 17 F. 178
- AAV.SS-ANAC. Fasc. 17. F. 179-180.
- AAV.SS-ANAC. Fasc. 17. Ff. 184-185.
- AAV.SS-ANAC. Fasc. 17. Folio 180-181.
- AAV.SS-ANAC. Fasc. 61 Arcidiocesi di Tegucigalpa (Honduras) F. 48 y Fasc. 17 f. 221.
- AAV.SS-ANAC. Fasc. 72 Diócesis de Panamá. F. 52.
- AAV.SS-ANAC. Fasc. 72 Diócesis de Panamá. F. 54.
- AAV.SS-ANAC. Fasc. 72 Diócesis de Panamá. F. 62.
- AAV.SS-ANAC. Fasc. 72 Diócesis de Panamá. F. 72.
- AAV.SS-ANAC. Fasc. 72 Diócesis de Panamá. Ff: 39, 41, 42, 43, 46.
- AAV.SS-ANAC. Fasc. 74. Diócesis de Panamá. F. 16v.
- AAV.SS-ANAC. Fasc. 74. Diócesis de Panamá. F. 2.
- AAV.SS-ANAC. Fasc. 88 F. 28v.
- AAV.SS-ANAC. Fasc. 88 F. 29.
- A. C. P. F. Rub 49/1923 N.S. Vol.839. Agostino Blessing. Vicario Apostolico. Limón. F. 993.
- A. C. P. F. Rub 49/1925. N.S. Vol. 839. Honduras-Belice. Ff. 744.
- A. C. P. F. Rub 49/1935 N.S. Vol 1321. Bluefields. P. 155.
- A. C. P. F. Rub 49/1935 N.S. Vol 1321. Bluefields. P. 158.
- A. C. P. F. Rub 49/1935 N.S. Vol 1321. Limón. f. 281.
- A. C. P. F. Rub 49/1936 N.S. Vol 1321. Limón. F. 367.
- A. C. P. F. Rub 49/1936 N.S. Vol 1321. Limón. Ff. 365-366.
- A. C. P. F. Rub 49/1937 N.S. Vol 1321. Limón. f. 388v.
- A. C. P. F. Rub 49/1937 N.S. Vol 1321. Limón. f. 389.
- A. C. P. F. Rub 49/1937 N.S. Vol 1321. Limón. f. 389v.
- A. C. P. F. Rub 49/1937 N.S. Vol 1321. Limón. P. 388.
- A. C. P. F. Rub 49/1938 N.S. Vol 1438 San Pedro Sula. F. 845.
- A. C. P. F. Rub 49/1925. N.S. Vol. 839. Honduras-Belice. Ff. 750.
- A. C. P. F. Rub 49/1927 N.S. Vol 936 Limón p.157.

- A. C. P. F. Rub 49/1935 N.S. Vol 1321. Bluefields. P. 154.
- A. C. P. F. Rub 49/1935 N.S. Vol 1321. Bluefields. P. 155.
- A. C. P. F. Rub 49/1937 N.S. Vol 1321. Limón. f. 388v.
- A. C. P. F. Rub 49/1937 N.S. Vol 1321. Limón. f. 408.
- A. C. P. F. Rub 49/1938 N.S. Vol 1438. San Pedro Sula. F. 846.
- A. C. P. F. Rub. Nº 151/1921. N.S. Vol. 706. Hopkins Mons. Federico Vic Ap. Honduras America Antilla. F. 279-281.
- A.C.P.F. Rub 49/1927 N.S. Vol 936. Limón. F. 156.
- A.C.P.F. Rub Nº151/1922. N.S. Vol. 779. Mons. Agostino Blessing Vicario Apostolico di Limón. ff. 474-485.
- A.C.P.F. Rub Nº151/1922. N.S. Vol. 779. Mons. Agostino Blessing Vicario Apostolico di Limón. F166.
- Costa Rica, Colección de Leyes y de Decretos: 1882, 1883, 1885, 1904, 1905, 1906, 1910, 1923, 1924, 1925, 1926, 1927, 1928, 1929, 1930, 1931.

Fuente secundaria

- AÑOVEROS GARCÍA, Jesús María. Presencia franciscana en la Taguzgalpa y la Tolotalpa (la Mosquitia). *Mesoamérica*, s.l., v. 15, n. 1, 47-78. Disponible em: [https://www.bing.com/ck/a?!&&p=827b290b812b7b4009f121984fe86a-ed7b71ec83d8922b7019aa5a03bb72606fJmldtHM9MTc1ODMyNjQwMA&ptn=3&ver=2&hsh=4&fclid=37936936-3616-6381-1dad-7f7a37db62b3&psq=Presencia+franciscana+en+la+Taguzgalpa+y+la+Tolotalpa+\(la+Mosquitia\)&u=a1aHR-0cHM6Ly9kaWFsbmV0LnVuaXJpb2phLmVzL2Rlc-2NhcmdhL2FydGljdWxvLzQwMDC4OTUucGRm](https://www.bing.com/ck/a?!&&p=827b290b812b7b4009f121984fe86a-ed7b71ec83d8922b7019aa5a03bb72606fJmldtHM9MTc1ODMyNjQwMA&ptn=3&ver=2&hsh=4&fclid=37936936-3616-6381-1dad-7f7a37db62b3&psq=Presencia+franciscana+en+la+Taguzgalpa+y+la+Tolotalpa+(la+Mosquitia)&u=a1aHR-0cHM6Ly9kaWFsbmV0LnVuaXJpb2phLmVzL2Rlc-2NhcmdhL2FydGljdWxvLzQwMDC4OTUucGRm).
- ARGUEDAS ESPINOZA, José Pablo. “Guerra” de Coto, 1921: conflicto, sociedad civil y memoria en Costa Rica. Tesis de Licenciatura en Historia-Universidad de Costa Rica. San José, 2019.
- BOZA VILLAREAL, Alejandra. **La frontera indígena de la Gran Talamanca 1840-1930**. Primera edición. Cartago: ET, EUCR, EUNED, EUNA, 2014.
- BOZA VILLAREAL, Alejandra. Política en la Talamanca indígena: el estado nacional y los caciques. Costa Rica, 1840-1922. *Anuario de Estudios Centroamericanos*, San José, v. 29, n. 1-2, 123-125, 2003.
- GARCÍA AÑOVEROS, Jesús María. Las misiones franciscanas de la Mosquitia nicaragüense. In: CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE LOS FRANCISCANOS EN EL NUEVO MUNDO, 3., 1989, La Rábida. *Actas*. [s.l.]: [s.n.], 1989. p. 885-922.

- MATTHEW MENDIOLA, Daniel. Costa Rica, el Reino Mosquito y el “mulato intérprete” Francisco Corella (1711-1724). **Anuario de Estudios Centroamericanos**, San José, v. 44, n. 1, 231-246, 2018. <https://archivo.revistas.ucr.ac.cr/index.php/anuario/article/view/34763/pdf>.
- OBREGÓN, Clotilde. **Carrillo: una época y un hombre**. 1835-1842. Primera edición. San José: ECR, 1989.
- PANAMÁ. **Constitución de la República de Panamá, 1904**. Edición Oficial. Panamá: Imprenta Nacional.
- PAYNE IGLSEDIAS, Elizeth. **Robos, Ultrajes y cautiverios, los puertos del Caribe de Costa Rica (siglos XVI al XIX)**. Primera edición. San José, 2022. content.
- POTTHAST-JUTKEIT, Barbara. Centroamérica y el contrabando por la Costa de Mosquitos en el siglo XVIII. **Revista Mesoamérica**, v. 36n n 2, 499-516, 1998.
- QUIRÓS CASTRO, José Alberto. **50 aniversario de la Diócesis de San Isidro de El General**. Primera edición. San José: Ediciones Serrano Elizondo, 2004.
- SANABRIA MARTÍNEZ, Víctor Manuel. **La primera vacante de la Diócesis de San José**. Segunda edición. San José: Editorial Costa Rica, 1973.
- SANDÍ MORALES, José Aurelio. Estado e Iglesia católica en Costa Rica 1850-1920; en los procesos de control del espacio geográfico y la creación de un modelo de costarricense. **Revista de Historia**, Heredia, v. 63-64, n. 1-2, 293-297, enero-diciembre 2011. content.
- SANDÍ MORALES, José Aurelio. *La Santa Sede en Costa Rica 1880-1936. El proceso de romanización y el rol geopolítico del país en la diplomacia de la curia romana en América Central*. Primera edición. Heredia: EUNA, 2025. Los tejidos del caos: Hermenéutica bíblica desde América Latina.
- SIERRA FONSECA, Rolando. **La creación de la Arquidiócesis de Tegucigalpa 1909-1917**. Primera edición. Tegucigalpa: Obispado Choluteca, 1993.
- SOLÓRZANO FONSECA, Juan Carlos. **Los indígenas en la frontera de la colonización Costa rica 1502-1930**: Guatuso, Orosi, Tucurrique, Tuis, Chirripó, Talamanca y el Pacífico Sur. Primera edición. San José: EUNED, 2012.
- SOLÓRZANO FONSECA, Juan Carlos. Evangelización franciscana y resistencia indígena: dos rebeliones en la frontera entre Costa Rica y Panamá: Cabagra, Terraba, 1761 y Bugaba, Alanje, 1787. **Anuario de Estudios Centroamericanos**, San José, v. 28, p. 57-88, 2002.